



## PERÚ CON CIENCIA 2017

### MANUAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DESCENTRALIZADAS

- I. **Introducción:**

De acuerdo a la Ley 28673 se declara la primera semana de noviembre de cada año como "La Semana de la Promoción y Desarrollo Científico y Tecnológico del país", la misma que será promovida a nivel nacional a través del Ministerio de Educación y el CONCYTEC con el propósito de incentivar las actividades científicas y tecnológicas en nuestro país.

De esta forma desde el año 2011, el CONCYTEC viene organizando la Semana Nacional de la Ciencia, Tecnología e Innovación, denominada "Perú con Ciencia" con el fin de promover la Ciencia, la Tecnología y la Innovación entre la población.

Desde el año 2016, se inició la descentralización del Perú con Ciencia, logrando coordinar actividades relacionadas a la ciencia, tecnología e innovación en todo el país.

El Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC) realizará el Perú con Ciencia 2017 del lunes 06 al domingo 12 de noviembre.
- II. **Objetivo:**

El presente manual tiene como objetivo brindar indicaciones generales en cuanto a la participación y participación por parte de las entidades, públicas y privadas en el Perú con Ciencia 2016.
- III. **Participantes:**

Entidades del:

  - Institutos Públicos de Investigación (IPI)
  - Ministerios
  - Organizaciones No Gubernamentales
  - Municipalidades
  - Establecimientos
  - Empresas privadas
  - Museos
- IV. **Características del evento:**

Se realizará del lunes 06 de noviembre al domingo 12 de noviembre. Pueden inscribirse uno o más días, dentro del tiempo mencionado, para el desarrollo de su actividad; basta a para inscribirse una única vez en fechas próximas se puede repetir.

El evento se realizará según lo definido por la institución participante.

El evento organizado por cada institución no será realizado con fines de lucro.

#### VI) Beneficios del participante

- Ser parte del evento científico y tecnológico más importante del país
- Estar actualizado en el campo interactivo a nivel nacional con presentaciones a realizar. **Mapa de Actividades Descentralizadas**
- Ser parte del evento científico y tecnológico más importante del país.
- Formar parte de la campaña promocional mediática
- Tener la posibilidad de mostrar sus investigaciones, proyectos, colecciones, etc.

Estos son algunos de los beneficios que se obtendrán de manera significativa al evento científico de manera relevante a la difusión de la ciencia y tecnología del Perú.

#### VII) Formas de participación

Dependiendo del tipo de entidad o veen participarán de las siguientes formas:

- **Universidades:** Para conocer a la población en general mediante las visitas guiadas a los laboratorios de I+D+i y eventos, los miembros de investigación científica y tecnológica podrán: alumnos y/o profesores de la universidad.  
Además en el campus universitario podrán hacer actividades como:  
Charlas, conferencias, talleres, seminarios, exposición de proyectos, FERIA de trabajos de investigación de alumnos y docentes.
- **Institutos Públicos de Investigación (IPI):** Para conocer a la población en general mediante las visitas guiadas, conferencias y charlas, los avances en investigación, ciencia y tecnología.
- **Ministerios:** Dependiendo del sector que gestione, se les plantea las actividades a realizar, además de solicitar apoyo en las coordinaciones con sus respectivos órganos dependientes.
- **Organizaciones No Gubernamentales (ONG):** Charlas, seminarios, conferencias y/o talleres.
- **Municipalidades:** Dependiendo de la actividad se les plantea visitas guiadas, talleres, seminarios, actividades, entre otros, en función de las actividades, a través de temas de ciencia, tecnología e innovación tecnológica.  
Mostrando cómo la municipalidad aplica la ciencia y tecnología en beneficio de los ciudadanos (Seguridad, medioambiente, etc.)  
Otorgándoles permiso para exhibir material gráfico como banners y afiches en algún espacio público con unido de un folleto con información (plaza o mercado).
- Desarrollando actividades en espacios públicos que hospedará la ciencia y la tecnología.
- **Órganos Regionales:** A través de los Comités Regionales de Ciencia y Tecnología, realizar actividades como FERIA de Ciencia y Tecnología, Semana Nacional de Innovación Tecnológica, visitas guiadas a empresas, coordinación con las universidades y realización de cuentab abiertas, charlas y/o conferencias.



- **Empresas privadas:** Gestionar actividades tales como visitas guiadas, talleres, conferencias, charlas, etc. ofreciendo temas de interés, tecnología e innovación (tales como: Mirando como la empresa emplea la ciencia y tecnología en beneficio de los ciudadanos).
- **Museos:** Visitar galerías de arte en trayectos gratuitos o promocionados su own, proponer más que es museos, monumentos, arqueológicos y lugares históricos locales, dentro de esta posibilidad, participar en alguna actividad complementaria como talleres, charlas, conferencias como: "La tecnología en el arte hoy", "La tecnología y los museos".
- Si sigue alguna propuesta adicional, comunicarse con los coordinadores de actividades de esta ciudad.

**VII. Procedimiento**

**ANTES**

- 1.- Se les entregará un manual a los interesados.
- 2.- Darle lugar a participación virtual o correo y enviar la respuesta por parte de la Municipalidad de CONCYTEC.
- 3.- Evaluar la propuesta de las actividades a realizar por parte de las entidades y empresas involucradas y participar. La entidad participante realice el envío de datos en alta resolución y en archivo adjunto (formato pdf) incluye el dato de verificación de la cámara encargada del área de comunicación de la entidad participante al correo [asesoraprensa@concytec.gob.pe](mailto:asesoraprensa@concytec.gob.pe) (Anexo 1 y Anexo 2).
- 4.- Realizar las modificaciones y presentar la propuesta final al Comité (Anexo 3).
- 5.- Si la entidad participante realiza sus talleres, publicaciones o otros servicios locales, estos deben ser aprobados por CONCYTEC. En este etapa los participantes recibirán correo las pautas técnicas validadas para la aprobación.
- 6.- Pautas de formato personalizadas para el diseño, tamaño y frecuencia a realizar CONCYTEC.

**DURANTE**

- 7.- P. CONCYTEC y la entidad emplearán sus redes sociales para recopilar la opinión de las actividades.
- 8.- Utilizar las redes sociales para informar sobre el desarrollo de sus actividades y con el CONCYTEC de ser compartido. (Mediante Facebook y videos).
- 9.- Mostrar los resultados y seguir a los canales serán enviados los datos de aprobación para la participación con las actividades de desarrollo.

**DESPUÉS**

- 10.- CONCYTEC enviará al firmante "Roberto de Vilalta" (Anexo 4) el cual, lo recibirá, luego de realizar el envío del correo junto a las fotografías de sus actividades. (Máximo 5 firmas por día).

**VIII. Consideraciones**

- 1.- En caso la entidad generase propias afiches promocionando su actividad y desee enviarlos los lugares de CONCYTEC y Perla con Dharma, está es libre de hacerlo previamente por nosotros.

- 20) **México de difusión:**  
 Se realizará la difusión vía email:  
 1.- Mailchimp o Click



- 2.- Rights web



- 3.- Redes Sociales: Facebook, Twitter



ESTADO AUTÓNOMO DE SUCRE  
SECRETARÍA DE TURISMO

4. Realizaciones virtuales por parte de los



5. Alíbeos impresos

X) Recomendaciones

GENERALES

- Los elementos gráficos (letras, íconos y fotografías) deberán ser claros para destacar los mensajes que motivan el uso de plásticos reutilizables.
- Merchandising y Folletos: Prevéntelos con tiempo. Evita que las personas se acerquen sólo por un folleto, pero regala algo que permita que los visitantes lo recuerden.
- Material Audiovisual: Es importante tener buen material audiovisual en nuestro stand y desarrollarlo con tiempo (esto ayuda a presentar mejor el trabajo o proceso o proyecto y atraer la atención de los visitantes).
- Personal: Es indispensable que genere interés y agradable ambiente en la atención a los visitantes en el stand. Si es una persona discapacitada, sobre su presencia o ausencia, asegúrate que sea alguien de confianza, o si no es posible, debes estar presente.

XI) Coordinación

Coordinación con CONSOTTE  
Comunicarse con la UG: [comunicacion@consotte.es.cr](mailto:comunicacion@consotte.es.cr)  
987849870



ANEXO 1



Tipo de Actividad	Fecha	Lugar	Público Objetivo	Descripción de la Actividad



ANEXO 2

DIFUSIÓN



1.- Solicita banner para redes sociales

SI	NO

2.- Solicita banner personalizado para página web de su institución

SI	NO

Si su respuesta es afirmativa, indicar las Medidas exactas (en píxeles)

Largo	px
Ancho	px



Modelo Perú con Ciencia 2019

3.- Cuentas oficiales de redes sociales

Redes	Nombre y/o link
Facebook	
Twitter	
Youtube	



ANEXO 3

SEMANA NACIONAL DE LA CIENCIA "PERÚ COD CIENTEC 2017"

Tipo de Actividad	Día, Fecha y Hora	Lugar (Dirección, nombre del auditorio y/o laboratorio)	Folio uo Objetivo	Descripción de la Actividad	Contacto (el Área de Comunicación o Imagin) (Nombre, teléfono, correo) (Coordine la difusión)



ANEXO 1

REPORTE GENERAL  
PERU CON CIENCIA  
2017



REPORTE GENERAL  
PERU CON CIENCIA  
2017

Nombre de la entidad Organizadora	
Día y Hora	

Actividades:

Visitas Guiadas		Show	
Debates		Activación	
Experimentos		Exposiciones	
Visitas guiadas a laboratorios		Muestras o exhibiciones	
Charlas		Conferencias	
Taller		Otros	
		Especificar	

Público Asistente:

Hombres		Niños	
Mujeres		Adultos	
Total	0	Total	0

Comentarios:
